

LASA condena la orden de arresto provisional contra el Dr. Rubén Ignacio Zamora Rivas

Enero 2024

La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) -con más de 13 000 miembros en todo el mundo- condena la emisión de una orden de arresto provisional por parte del Juzgado de Instrucción de San Francisco Gotera el 22 de diciembre de 2023 contra el académico y político salvadoreño Dr. [Rubén Ignacio Zamora Rivas](#), que fue miembro de la cúpula de la Asamblea Legislativa en 1993. En su orden, el tribunal afirma que la Ley de Amnistía de 1993 protegió a quienes cometieron crímenes de lesa humanidad durante la masacre de El Mozote en 1981.

El Dr. Zamora, exvicepresidente de la Asamblea Legislativa y miembro de la Comisión Nacional de Paz (COPAZ), fundador de la Convergencia Democrática, exembajador de El Salvador en la India, las Naciones Unidas y los Estados Unidos, exprofesor universitario y destacado académico, exprofesor visitante Tinker en la Universidad de Stanford y superviviente de torturas (y luego exiliado), no fue signatario de esa ley ni la apoyó. Sin embargo, ha criticado duramente al gobierno de Bukele por su destrucción deliberada y sistemática del Estado de derecho, de la Constitución salvadoreña y por sus atroces y masivas violaciones de los derechos humanos, especialmente durante los últimos 22 meses de estado de excepción. Más recientemente, condenó la inconstitucional candidatura de Bukele a la reelección en 2024. La orden de arresto carece de fundamento jurídico y se ajusta a un patrón de persecución continuada de disidentes políticos, que ha incluido recientemente el sobrevuelo de viviendas de disidentes con drones. Como consecuencia de esta orden, el Dr. Zamora ha pasado a la clandestinidad, donde permanece para evitar ser encarcelado en prisiones donde los documentados malos tratos a los reclusos han dado lugar a acusaciones de “crímenes contra la humanidad” por parte de destacadas organizaciones de derechos humanos y del Gobierno español.

La orden de arresto contra el Dr. Zamora representa una preocupante tendencia a silenciar a educadores y disidentes y a someter a las instituciones de enseñanza superior a acoso e intimidación continuados. Los informes muestran que se ha detenido y torturado a [profesores](#) bajo custodia policial. En los dos últimos años, la Universidad Centroamericana, dirigida por jesuitas (y sobre todo su Instituto de Derechos Humanos), ha sido objeto de una continua [campaña de desprestigio](#) por parte de los diputados del Congreso salvadoreño. Los académicos salvadoreños que critican al gobierno en las redes sociales son insultados, acosados e intimidados sistemáticamente por cuentas vinculadas a las conocidas “[granjas de trolls](#)” patrocinadas por el Gobierno; algunos simplemente han dejado de conceder entrevistas y de aparecer en programas televisivos. Al mismo tiempo, el Gobierno de El Salvador está asfixiando al sistema universitario público reduciendo sus [presupuestos](#) y su [autonomía](#).

LASA repudia los continuos ataques contra educadores y la instrumentalización del sistema judicial salvadoreño con fines políticos contra disidentes, maestros y profesores universitarios. La persecución de los disidentes no sólo es contraria a la gobernanza democrática y al Estado de derecho, sino que la orden judicial no hace justicia a las víctimas de El Mozote. Durante su mandato, las acciones del Sr. Bukele, incluida la jubilación forzosa del juez Jorge Guzmán, han tenido un impacto profundamente negativo en la búsqueda de justicia en el caso de El Mozote. Si el Sr. Bukele estuviera realmente interesado en hacer avanzar la justicia en el caso, permitiría el acceso a los archivos militares sobre la masacre, que ha estado bloqueando desde septiembre de 2020.

LASA hace un llamamiento al Gobierno salvadoreño para que desestime inmediatamente estos cargos y cese la persecución política contra el Dr. Zamora y otros críticos del gobierno. Además, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que exija el fin de toda represión política contra académicos, disidentes, activistas de derechos humanos y periodistas en El Salvador.

Acerca de LASA

La Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA por sus siglas en inglés) es la asociación profesional más grande del mundo que integra a individuos e instituciones dedicadas al estudio de América Latina y el Caribe. Actualmente, LASA cuenta con más de 13 000 miembros en todo el mundo y tiene un comité que defiende la libertad académica y el respeto de los derechos humanos.

Si desea entrevistar a un miembro del Consejo Ejecutivo de LASA, puede comunicarse con la oficina de comunicaciones de LASA al (412) 648-7929 o al correo electrónico lasa@lasaweb.org.

LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION

4338 Bigelow Blvd
Pittsburgh, PA 15213
lasa@lasaweb.org
Tel: 412-648-7929
Fax: 412-624-7145

